

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 29 DIC 2022

VISTO:

La necesidad de otorgar competencia a diversos Títulos, no incluidos en el anexo de Títulos de Estatuto del Docente, Ley 14.473; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Provincial de Educación del Neuquén, por Resolución N° 1699/2013, conforma una comisión encargada de dictaminar la competencia de Títulos y Materias no incluidos en el citado Anexo de Títulos;

Que los criterios tenidos en cuenta para establecer las competencias de aquellos Títulos no incluidos en el Anexo son los delineados en los Artículos 13° y 14° del Estatuto del Docente; determinando carácter Docente, los otorgados para el ejercicio profesional de la enseñanza, en el nivel y tipo de su competencia; carácter Habilitante, los indicados en el Artículo 13° Inciso "e" y los títulos académicos y técnicos profesionales de la materia respectiva, y en carácter Supletorio los afines al contenido cultural y técnico de la materia;

Que al cierre de la revisión de los listados del Nivel Primario, surge la necesidad de otorgar competencia al título de Psicomotricista con carácter genérico para títulos de igual denominación otorgados por Institutos terciarios públicos y/o privados con reconocimiento oficial; modificar la competencia al título Técnico Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria para el nivel Primario con carácter Supletorio, cuando corresponde Habilitante y, asimismo, ampliar competencias para la Modalidad Adultos;

Que a partir de la Ordenanza N° 1039/2022 la Universidad Nacional del Comahue homologa el título de Licenciado en Educación Física de la Escuela Internacional de Educación Física de Cuba al de Profesor/a de Educación Física Genérico, por lo que se solicita otorgar la misma competencia para igual denominación en todos los niveles y modalidades;

Que la información requerida consta en carpetas cuyo número de trámite se menciona en cada uno de los Anexos que conforman la presente norma;

Que las propuestas de la Comisión son consideradas y analizadas en las sesiones que lleva a cabo la misma;

Que las Actas labradas, que dan cuenta de los análisis efectuados en dichas sesiones, permanecen archivadas en el Libro de Actas de la Comisión de Competencias;

Que, en cumplimiento de sus funciones, la Comisión acordó la competencia para el ejercicio de la docencia en la Provincia del Neuquén a los títulos obrantes en el Expediente N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;



ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 1660
EXPEDIENTE Nº 2022-02572885-NEU-DESP#CED

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **APROBAR** las competencias, cambio de carácter y ampliación para los Títulos obrantes en los Anexos adjuntos a la presente, según el siguiente detalle:

ANEXO	TÍTULOS
I	TÉCNICO SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA TÉCNICO SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA – BIBLIOTECARIO
II	PSICOMOTRICISTA- GENÉRICO
III	TÉCNICO EN ARTES VISUALES - AMPLIACIÓN
IV	TÉCNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES - PRIMARIA
V	LICENCIADO/A EN MUSICOTERAPIA - AMPLIACIÓN
VI	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA - ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE CUBA
VII	TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA - AMPLIACIÓN
VIII	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN AGRONOMÍA - AMPLIACIÓN
IX	TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO – AMPLIACIÓN
X	LICENCIADO/A EN ESCENOGRAFÍA
XI	TÉCNICO PRODUCTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES - AMPLIACIÓN
XII	INGENIERO/A ELECTRICISTA - AMPLIACIÓN
XIII	TÉCNICO SUPERIOR EN ECONOMÍA Y DESARROLLO LOCAL - AMPLIACIÓN
XIV	TÉCNICO QUÍMICO UNIVERSITARIO – AMPLIACIÓN
XV	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN CON ORIENTACIÓN EN RECURSOS HUMANOS – AMPLIACIÓN
XVI	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN – AMPLIACIÓN
XVII	TÉCNICO SUPERIOR EN DIETÉTICA Y NUTRICIÓN - AMPLIACIÓN
XVIII	ABOGADO/A - AMPLIACIÓN
XIX	DISEÑADOR DE IMAGEN Y SONIDO- AMPLIACIÓN

- 2º) **ESTABLECER** que las presentes competencias tienen validez para la inscripción en establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Inicial; Dirección Provincial de Educación Primaria; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET; Dirección General de Modalidad Especial y Dirección General de Educación Jóvenes y Adultos.

- 3º) **DETERMINAR** que las Juntas de Clasificación deberán aplicar las competencias asignadas para la valoración de Títulos que en cada caso corresponda.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

4°) DISPONER que por la Comisión de Competencia de Títulos se cursarán las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección Provincial de Educación Inicial; Dirección Provincial de Educación Primaria; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET; Dirección Provincial de Educación de Jóvenes y Adultos; Dirección General de Modalidad Artística; Dirección General de Modalidad Especial; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias y Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa.

5°) REGISTRAR y GIRAR el Expediente a la Comisión de Competencia de Títulos a los fines establecidos en el Artículo 4°. Cumplido, **ARCHIVAR**.



ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ES COPIA

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén
Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN Nº 1660
EXPEDIENTE Nº 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO I

(Trámite 2974)

TÍTULOS: TÉCNICO SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA
TÉCNICO SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA-BIBLIOTECARIO

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: INSTITUTOS TERCARIOS PÚBLICOS Y
PRIVADOS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

NIVEL: PRIMARIO

HOMOLOGAR A RESOLUCIÓN Nº 1914/2015 ANEXO ÚNICO PARA EL CARGO DE
MAESTRO BIBLIOTECARIO ESCOLAR (TÍTULOS TERCARIOS)



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO II

(Trámite 2986)

TÍTULO: PSICOMOTRICISTA (GENÉRICO)

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES
TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 AÑOS

NIVEL: PRIMARIO

MODALIDAD: ESPECIAL

CARGOS:

- PSICOMOTRICISTA

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO III

(Trámite 2987)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: TÉCNICO EN ARTES VISUALES

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: INSTITUCIONES TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

NIVEL: PRIMARIO

MODALIDAD: ESPECIAL

CARGOS:

- MAESTRO DE ARTESANÍAS, MANUALIDADES Y ACTIVIDADES PARA EL HOGAR
- MAESTRO DE PRETALLER MANUALIDADES Y ARTESANÍAS APLICADAS



ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO IV

(Trámite 2987)

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES
TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

NIVEL: PRIMARIO

CARGOS:

- MAESTRO ESPECIAL DE PLÁSTICA

CARÁCTER: HABILITANTE

MODALIDAD: ESPECIAL

CARGOS:

- MAESTRO DE ARTESANÍAS, MANUALIDADES Y ACTIVIDADES PARA EL HOGAR
- MAESTRO DE PRETALLER MANUALIDADES Y ARTESANÍAS APLICADAS



CARÁCTER: SUPLETORIO

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior

C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO V

(Trámite 2954)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: LICENCIADO/A EN MUSICOTERAPIA

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

DURACIÓN DE LA CARRERA: 5 AÑOS

NIVEL: PRIMARIO

MODALIDAD: ESPECIAL

CARGOS:

- MAESTRO DE MÚSICA EDUCACIÓN ESPECIAL



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

1660
RESOLUCIÓN N°
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO VI

(Trámite 2988)

TÍTULO: LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA - ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE CUBA

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DURACIÓN DE LA CARRERA: 5 AÑOS

NIVEL: MEDIO

HOMOLOGAR A COMPETENCIAS DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
(GENÉRICO)

NIVEL: INICIAL – PRIMARIO

CARGO:

- MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA PRIMARIA

CARÁCTER: DOCENTE

MODALIDAD: ESPECIAL

CARGOS:

- MAESTRO ESPECIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA ESPECIAL

CARÁCTER: HABILITANTE

MODALIDAD: ADULTOS

ASIGNATURA:

- EDUCACIÓN FÍSICA



CARÁCTER: HABILITANTE

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Medio, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO VII

(Trámite 2314)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: INSTITUCIONES TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

NIVEL: PRIMARIO

CARGOS:

- TÉCNICAS AGROPECUARIAS

CARÁCTER: HABILITANTE

MODALIDAD: ADULTOS

TRAYECTO FORMATIVO:

- INVENTARIADOR

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior

C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

1660
RESOLUCIÓN N°
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO VIII

(Trámite 2802)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN AGRONOMÍA

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES
TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 AÑOS

NIVEL: PRIMARIO

CARGOS:

- TÉCNICO AGROPECUARIO
- TÉCNICO AGROPECUARIO ESCUELA ALBERGUE

CARÁCTER: SUPLETORIO

MODALIDAD ADULTOS:

TRAYECTO FORMATIVO:

- INVENTARIADOR



CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior

C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO IX

(Trámite 2926)

AMPLIACIÓN

TÍTULOS: TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES
TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

NIVEL: MEDIO

CARGO:

- MEP DE SEGURIDAD E HIGIENE



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

1660
RESOLUCIÓN N°
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO X

(Trámite 2983)

TÍTULO: LICENCIADO/A EN ESCENOGRAFÍA

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

DURACIÓN DE LA CARRERA: 5 AÑOS

NIVEL: MEDIO

ASIGNATURAS:

- ARTES VISUALES TALLER I-II (PLANES DE ESTUDIO N° 537 – N° 538)
- ARTES VISUALES TALLER I-II (PLAN DE ESTUDIO N° 096)
- EDUCACIÓN ESTÉTICA Y PRÁCTICA TALLER ARTES VISUALES (PLAN DE ESTUDIO N° 096)
- EDUCACIÓN PLÁSTICA
- EXPRESIÓN PLÁSTICA (CEA PLAN DE ESTUDIO N° 129)
- EXPRESIÓN PLÁSTICA (TOD PLAN DE ESTUDIO N° 030)
- HISTORIA DEL ARTE
- PLÁSTICA
- TALLER DE ARTESANÍAS CON RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN
- TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA I-II (PLAN DE ESTUDIO N° 096)
- LENGUAJE VISUAL
- EXPRESIÓN VISUAL Y GRÁFICA
- EXPRESIÓN PLÁSTICA ORIENTACIÓN TÍTERES

CARÁCTER: HABILITANTE

MODALIDAD ADULTOS:

EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO

TRAYECTO FORMATIVO:

- EXPRESIÓN VISUAL

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

CARÁCTER: HABILITANTE

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XI

(Trámite 2982)

TÍTULO: TÉCNICO PRODUCTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS.

NIVEL: MEDIO

ASIGNATURAS:

- LOCUCIÓN, FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN
- TALLER DE LEGUAJE II (AUDIOVISUAL)

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA

Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XII

(Trámite 2931)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: INGENIERO/A ELECTRICISTA

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

DURACIÓN DE LA CARRERA: 5 AÑOS

NIVEL: MEDIO

ASIGNATURA:

- MEDICIÓN

CARÁCTER: HABILITANTE

ASIGNATURAS:

- TERMODINÁMICA
- TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS INDUSTRIALES

CARÁCTER: SUPLETORIO

MODALIDAD ADULTOS:

TRAYECTOS FORMATIVOS:

- ELECTRICISTA DOMICILIARIO E INDUSTRIAL
- DIBUJO TÉCNICO
- AUTOMATIZACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS
- TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD
- PLC
- PAÑOL
- BOBINADO DE MOTORES ELÉCTRICOS
- ELECTRICISTA EN CENTRALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- ELECTRICISTA DE REDES DE ALTA TENSIÓN
- ELECTRICISTA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN
- BOBINADO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS
- INSTALADOR DE SISTEMAS DE MUY BAJA TENSIÓN
- INSTALADOR DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ENERGÍAS RENOVABLES
- MONTADOR TABLERISTA DE SISTEMAS DE POTENCIAS

CARÁCTER: HABILITANTE

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Medio, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XIII

(Trámite 2947)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN ECONOMÍA Y DESARROLLO LOCAL

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: INSTITUCIONES TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

NIVEL: MEDIO

ASIGNATURA:

- ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y PRÁCTICA

CARÁCTER: SUPLETORIO

MODALIDAD ADULTOS:

TRAYECTOS FORMATIVOS:

- EMPRENDEDOR
- FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Medio, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XIV

(Trámite 2948)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: TÉCNICO QUÍMICO UNIVERSITARIO

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

NIVEL: MEDIO

ASIGNATURAS:

- QUÍMICA
- QUÍMICA ANALÍTICA
- QUÍMICA ORGÁNICA
- QUÍMICA INORGÁNICA
- QUÍMICA INORGÁNICA Y ORGÁNICA
- ANÁLISIS MATEMÁTICO



ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA

Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior

C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XV

(Trámite 2945)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN CON ORIENTACIÓN EN RECURSOS HUMANOS

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: INSTITUCIONES TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

MODALIDAD ADULTOS:

TRAYECTO FORMATIVO:

- ASISTENTE EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS




ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén
Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Medio, Técnico
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XVI

(Trámite 2960-2973)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: INSTITUCIONES TERCIARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

MODALIDAD ADULTOS:

TRAYECTO FORMATIVO:

- ASISTENTE EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Medio, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1660
EXPEDIENTE Nº 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XVII

(Trámite 2985)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NO
UNIVERSITARIOS ALAS Y RAÍCES DR. JOSÉ LUIS WROBEL

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS

NIVEL: PRIMARIO

MODALIDAD: ESPECIAL

- PRETALLER ALIMENTACIÓN

CARÁCTER: HABILITANTE

MODALIDAD ADULTOS:

TRAYECTO FORMATIVO:

- MANIPULADOR DE ALIMENTOS

CARÁCTER: SUPLETORIO

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN





PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XVIII

(Trámite 2984)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: ABOGADO/A

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DURACIÓN DE LA CARRERA: 5 AÑOS

NIVEL: MEDIO

ASIGNATURA:

- LEGISLACIÓN AMBIENTAL



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CARÁCTER: HABILITANTE

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

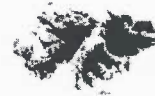
Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1660
EXPEDIENTE N° 2022-02572885-NEU-DESP#CED

ANEXO XIX

(Trámite 2993)

AMPLIACIÓN

TÍTULO: DISEÑADOR DE IMAGEN Y SONIDO

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 AÑOS

NIVEL: MEDIO

ASIGNATURA:

- TECNOLOGÍA Y NUEVOS MEDIOS



CARÁCTER: HABILITANTE

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION